



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

COMUNICADO N° 006 – 2023- OGTI

A LAS AUTORIDADES DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL, MANCOMUNIDADES, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y UNIDADES OPERATIVAS.

SIAF-SP– Cierre Ejecución Presupuestal 2023

A fin de brindar una adecuada atención a las entidades, en las operaciones de **Cierre de la Ejecución del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023**, se comunica a las autoridades y servidores/as de las entidades que; la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas ha programado la atención excepcional del 19 al 31 de diciembre desde las 08:00 hasta las 24:00 horas.

Es preciso indicar que, la atención de tickets se realiza dentro de las 24 horas siguientes de haber sido recepcionados. En este sentido; se solicita a todos los usuarios, considerar los plazos legales establecidos para el Cierre de Ejecución del Presupuesto del presente Ejercicio Fiscal, y tomar las previsiones que correspondan.

Lima, 19 de diciembre de 2023

OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN